

Figuerola, o un radical en el ambiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Juan Velarde Fuertes

Catedrático d'estructura econòmica

Toda institución, y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas no puede ser una excepción, nace para algo. Si sobrevive a la altísima mortalidad de todos estos lugares de pensamiento, aquella idea inicial explica muchas de sus actitudes, de sus realizaciones. Añadamos que el contemplar hechos y personas con un amplia perspectiva temporal, nos hace perder una rica y concreta documentación sobre mil detalles exactos de su ser, pero el eliminar estas aristas, permite comprender mejor lo que posee, entre mil informaciones pormenorizadas, carácter perdurable, y lo que es, sencillamente, perecedero.

Los postulados contrarrevolucionarios

Al hacer todo esto con Laureano Figuerola me encuentro con que éste entra en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el grupo elegido los días 26 y 29 de noviembre de 1857 por la mitad de los individuos designados por el gobierno para que constituyesen el núcleo inicial de esta corporación. El designio esencial de ese grupo fundador me parece que fue el constituir un grupo de pensamiento contrarrevolucionario. En 1848, los vientos habían sido, incluso, muy violentos. La energía de Narváez impidió que las cosas llegasen a España a mayores. Pero el fermento continuaba. En el bienio progresista, multitud de cambios procuraban en realidad, al introducir avances en el espíritu liberal, afianzar los postulados contrarrevolucionarios. Actuaban en el mismo sentido afirmaciones como las de Pascual Madoz de alabanza a la "nobleza patriota", para explicar que en su desamortización no tenía por qué introducir los elementos radicales de propiedad pública del suelo rústico tal como demandaba, casi irritado y, desde luego, amargado, un gran economista doceañista, el antiguo comunero, masón y doceañista, Alvaro Flórez Estrada. La burguesía española quería paz –lograda con el triunfo sobre el carlismo y con la entrada en la convivencia política isabelina de gentes que habían militado, de un modo u otro, en defensa del Pretendiente–, y también ansiaban tran-

quila digestión de sus panzas bien repletas de fincas desamortizadas. Si a esto se le añadía, para la burguesía catalana, protección frente a la competencia industrial manufacturera británica, todo marcharía del mejor modo posible.

Para eso era necesario que la nueva Real Academia no sólo defendiese posturas contrarrevolucionarias, sino que incorporase a su seno al grupo intelectual que estaba tras los moderados, pero no menos debía estar presente, el que se relacionaba con los progresistas. Además, fue preciso incorporar, emparentados con los moderados, a los *jóvenes turcos* que encabezaba O'Donnell y que, intelectualmente orientaba Cánovas del Castillo, en el nuevo partido Unión Liberal; pero eso es historia política y, si se quiere, por sus elementos clarísimos de lucha contra una corrupción que enlazaba a la Corte y a personas del partido moderado, es historia social, pero no intelectual. Ideológicamente este partido nuevo era moderado o, si se prefiere, conservador.

Moderados y progresistas

El ámbito en el que conviven quienes, desde el punto intelectual, nutren el pensamiento de moderados y progresistas pasó a ser el de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Este genitivo –de Ciencias Morales y Políticas– había tenido un contenido rupturista cuando, con Fernando VII, se intentó avanzar por la senda constitucional, y también en el Ateneo de Madrid, en forma de sección con ese mismo genitivo de materia, posee rasgos de cierto radicalismo casi siempre. En el fondo todo esto templaba lo que Pedro José Pidal, que fue el primer presidente de esta Real Academia, nada menos que de 1857 a 1865, indicaría como alma de la corporación: su consagración, con ardor y eficacia además, ante los graves problemas de aquel presente, “a la defensa de la sociedad amenazada en los fundamentos mismos sobre que descansa”, que eran, a saber, “la familia y la propiedad”.

La convivencia muy amplia entre personas que procedían del mundo doceañista, o moderado, y del izquierdista, o progresista, servía para paliar de algún modo esta postura de Pidal que podía concluir en una pura reacción. En parte no despreciable ello se buscaba también en las ideas económicas de los grandes de la Escuela Clásica. Cuando, veinticinco años después, en las ceremonias conmemorativas celebradas al alcanzar esa fecha, habla Florencio Rodríguez Vaamonde, el tercer presidente del centro, nos indicará que “se observa que generalmente, la erección de las Academias de Ciencias Morales y Políticas sólo se realiza con éxito en tiempos de go-

biernos templados, tan amigos de una sana libertad como hostiles a los funestos desórdenes de la anarquía. Así había ocurrido en Francia, cuando Guizot, como ministro de instrucción pública aconsejó al rey Luis Felipe la creación en Francia de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, dentro de la atmósfera, templada, burguesa y de impulso general de las actividades de todo tipo que cabe atribuir a este monarca”.

Las ideas personales de Figuerola

Figuerola entró en esta Real Academia evidentemente dispuesto a colaborar con este espíritu, evidentemente, pero también decidido a impulsar sus ideas personales, que, por cierto, se iban a radicalizar hasta alcanzar el republicanismo. Las acabaría defendiendo siempre, con dureza irónica incluso, como podemos adivinar de una semblanza que le dedicó, de modo perfecto, Armando Palacio Valdés en el Ateneo. En la Academia, todo eso lo plantearía de modo más matizado, aunque, por supuesto, sin rebozo alguno. He observado esto, –y la tarea investigadora es tan apasionante que creo que merece la pena que se siga–, en el apoyo de Figuerola a Fermín Caballero, para que entrase en esta Real Academia al fallecer Nicomedes Pastor Díaz, el famoso poeta del romanticismo más lúgubre –José María de Cossío dirá de él que “rugidor, árido, yerto, turbio, mustio... tejen con su pardo hilo el velo que envuelve la poesía de Pastor Díaz”–, quien, además de académico de la Real Academia Española, tenía la medalla nº 29 de la de Morales y Políticas, y que con Pacheco, Istúriz –y desde 1849 con Cánovas del Castillo– formó parte de la denominada *fracción puritana* del Partido moderado, que buscaban establecer un turno pacífico con el Partido Progresista. Recordemos que su programa casi rompía con el núcleo moderado ortodoxo, pero que, por los acontecimientos de 1848, volvieron con rapidez al seno del partido, votando con unanimidad –sólo rota por Andrés Borrego– los poderes extraordinarios pedidos por Narváez. Excusado es decir que ahí se encontraba el núcleo que dará origen a la Unión Liberal.

Al mismo tiempo, entre los progresistas se veía ascender una radicalización que condujo a la escisión del Partido Demócrata. Ahí estará Figuerola que, por ese camino, llegará al republicanismo. Pastor Díaz, pues, es otro marginal dentro de su partido, ya que denuncia continuamente la proclividad de muchos de sus partidarios hacia una involución absolutista y, desde luego, integrista. Basta leer desde *El Católico*, periódico fundado en 1840, a las críticas de Pastor Díaz a la influencia del conservadurismo católico de De Bonald.

El triunfo de Fermín Caballero

Fermín Caballero era un progresista posibilista. En *El Gobierno y las Cortes del Estatuto* (Real, por supuesto) escribirá: "Los autores del Estatuto hicieron el servicio de abrir la primera brecha al alcázar de la tiranía, por más que su intento no fuera preparar lo que después ha sucedido. Tenían encadenada la imprenta, pero abrieron la tribuna y vinieron a ella hombres que supieron arrancar los fueros que se les denegaban".

A la muerte de Pastor Díaz se observa que una serie de fuerzas se alinean para sustituir al romántico y político *puritano*. Las candidaturas fueron la de Antonio Aparisi y Guijarro que acabará, como es sabido, a través de un planteamiento *neo*, en un carlismo que repudia el alzamiento militar como medio de alcanzar el poder; la de Fermín Caballero; la de Juan Martín Carramolino y la de Santiago Diego Madrazo. El triunfo, con el apoyo decidido de Figuerola, fue para Fermín Caballero. Se manifestó, de manera clara en la contestación de Figuerola al discurso de ingreso de Fermín Caballero, en la sesión de 15 de marzo de 1868, cuando casi comenzaban a alinearse las fuerzas contendientes en ese simulacro de batalla que se riñó en el Puente de Alcolea. Dirá Figuerola, y en la imagen parece que se observa incluso una especie de profecía política: "El carácter poético y apasionado de Pastor Díaz que descuella en sus escritos, no desaparece por completo en su vida pública, y muéstrase en el círculo de las opiniones a que rindió culto, ardiente tanto como sincero en el modo de realizarlas, el hombre de gobierno. Al eclipsarse su estrella en el ocaso y marchar hacia las inmensidades de los cielos, brilla en el opuesto horizonte la no menos esplendente de Don Fermín Caballero, quien con universal aplauso de este cuerpo científico y por el voto unánime de los individuos que lo componen, fue llamado a ocupar la vacante que el señor Pastor Díaz dejara. Condiciones singulares establecen el contraste entre el Académico que fue y el que alborozados recibimos. También es el señor Caballero, como Pastor Díaz, escritor elegante al par que profundo y hombre de gobierno que ha señalado el buril del tiempo por su rectitud y alteza de miras".

Más adelante hará Figuerola, entusiasmado, otra comparación muy favorable para Fermín Caballero, para justificar su apoyo: "Las minuciosidades, pequeñeces y nimiedades de la vida de la aldea observada durante muchos años de retiro, han permitido al señor Caballero dar cierre a notables trabajos, y entre ellos, y sobre todos ellos al que despertó su atención, excitada por esta Real Academia, cuando planteó el tema sobre la repoblación rural que tan magistralmente ha venido el señor Caballero a resolver como problema agrícola de los presentes días, de la misma suerte que Jovellanos, al principiar el siglo, determinó el de aquella época, escribiendo el

Informe sobre la ley agraria". De esa contestación he de recoger la solidaridad que muestra Figuerola con Fermín Caballero al combatir, como éste hizo en el discurso de ingreso, la tesis del *buen salvaje* de Rousseau, el punto de apoyo del liberalismo político romántico. Dirá Figuerola en ese acto: "Por fortuna, el método experimental que predominaba en las ciencias y el caudal de medios con que cuentan los observadores para depurar los objetos analizados, abstrayendo toda circunstancia accidental, destruyó muy en breve los fascinadores paralogismos del retórico ginebrino, exagerados por sus imitadores".

Enlace con el pensamiento económico mundial

Un problema que aquejaba a la ciencia económica española en el siglo XIX era que, una vez concluida la etapa doceañista, que provocó un fuerte enlace con el pensamiento clásico, los cultivadores de la misma vivían bastante ajenos al desarrollo del pensamiento económico mundial, si se quitan tres excepciones muy importantes, ambas vinculadas, por cierto, en lo político, al Partido Progresista, dos conocidas, los estadísticos y los marginalistas y otra, menos difundida, que fracasó. De los primeros me ocupé ampliamente en mi trabajo de homenaje a Gonzalo Arnáiz, *Madoz sobre Madrid, o sobre los primeros pasos de colaboración entre economía y estadística*¹. Creo haber dejado claro que fue Madoz el que impulsó el envío de dos "jóvenes de conocida instrucción" –Juan B. Trúpita y José Magaz– para que fuesen a estudiar al extranjero "las teorías de la ciencia (estadística) con todas sus aplicaciones". Se financiaron con el sueldo de 50.000 reales al que había renunciado Pascual Madoz como presidente de la Comisión de Estadística. Este esfuerzo se continuó en la etapa moderada. Para mantener el apoyo técnico de grandes estadísticos extranjeros, se les condecora. El famoso estadístico prusiano Engel recibió, por Real Orden de 3 de septiembre de 1862, la Cruz de Carlos III; al también conocido estadístico Block, autor de un manejado *Traité theorique et pratique de statistique*, se le discierne, por Real Orden de 12 de febrero de 1863, la Encomienda de Isabel la Católica.

Si pasamos al grupo de los marginalistas españoles habló, glosando los *Recuerdos* de José Echegaray², José María Zumalacárregui³ quien afirma

1. Véase en *Homenaje al Profesor Gonzalo Arnáiz Vellando. Reproducción de los trabajos presentados*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1987, págs. 693-722.

2. Ruiz Hermanos, Madrid, 1917.

3. En el *Prefacio* al libro de R. G. D. Allen, *Análisis matemático para economistas*, traducción, adaptación, notas y apéndices de Emilio de Figueroa, M. Aguilar, Madrid, 1946, especialmente las págs. XXIII-XXVI.

que “se puede comprobar que Echegaray conocía a fondo a Cournot, a Jevons y a Walras. No cita nunca ni a Pareto, ni a Wicksell, ni a Marshall, ni a Edgeworth”. En la mesa de la tertulia del Café Suizo, de ingenieros y economistas, progresistas y demócratas, a más de conspirar y de hablar de actrices, se discutían los progresos del marginalismo y se afianzaban las defensas de las tesis del librecambismo.

La relación que fracasó fue la de Figuerola, tal como se deduce de su *Noticias del Congreso de Lausanne*, texto leído en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 25 de septiembre de 1860. La reunión había sido sobre temas tributarios. Es la misma reunión a la que asistió Walras donde leyó una ponencia que, dice Schumpeter, “fue bien acogida”. A partir de ahí comienza el prestigio de Walras. Figuerola, hay que confesarlo, no se enteró de lo que impresionaba, en el mismo congreso, a Louis Ruchonnet. Allí iba a iniciarse la Escuela de Lausana, y en la comunicación a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, aparte de unos nombres que han desaparecido en los repertorios de los economistas de algún interés, se dice muy escuetamente: “Las discusiones fueron animadas y aprovechadas en los cuatro días que duró el Congreso; pero debo confesar que no surgió ninguna idea nueva, ninguna solución definitiva del problema planteado, aunque lo fue con gran maestría. Adoptose una resolución ecléctica, que muestra la tendencia a la unidad tributaria (sic), pero también la grande dificultad de alcanzarla. Hubo, sin embargo, unánime acuerdo en condenar las contribuciones indirectas como un obstáculo artificial opuesto a las transacciones de los hombres y como un obstáculo moral al conocimiento del deber de pagar tributo al Estado y de hacer encerrar en lo justo”. Faltaban, pues, años, para que en España se apreciase a la Escuela de Lausana. El primero que lo advirtió fue, como es sabido, Unamuno. A Leon Walras se le califica en la relación de asistentes como “publicista” de París, según la lista que aparece bajo el título de *Congreso de Economistas de Lausanne*,⁴ y que evidentemente le fue entregada a la *Gaceta Economista* por alguno de los asistentes españoles.

4. Se encuentra en una hoja suelta, que corresponde a la página 2 de *Gaceta Economista*. Los españoles asistentes a este Congreso fueron Luis María Pastor, que había sido ministro de hacienda; el profesor Alonso Pesquera, de la Universidad de Valladolid; el célebre Marcoartú, que como se sabe era ingeniero de caminos y el propio Figuerola. Aparece también en la reunión un tal Quijano y Vargas, que se señala que era “miembro de la Sociedad de Economía Política, París”. Se ve que esa lista de *Gaceta Economista* es traducción de algún papel traído por la delegación española; por ejemplo, pone “Vaney, impresor, Génova”; probabísimamente es traducción de Genève, o sea, Ginebra.

Filosofía del trabajo

Otra aportación de Figuerola a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas consiste en una memoria, leída en la sesión de 24 de septiembre de 1861 titulada *Filosofía del Trabajo*. Son dos sus notas más importantes, aparte de una sugestiva interpretación de cómo se debe traducir la obra fundamental de Smith – *Wealth of Nations*, señala Figuerola, “intituló Smith su célebre obra, y tradujeron *Riqueza de las naciones*, cuando todo el libro envuelve la idea de prosperidad u opulencia de las naciones”– y de calificar a las *Armonías económicas* de Bastiat como “admirables”: la crítica a “las asociaciones para defensa del trabajo nacional”, porque “intentan exagerar uno de los aspectos de la cuestión, suprimiendo otros no menos importantes”. Igualmente califica como erróneas las tesis de “autores de tratados económicos, que propagan errada doctrina, suponiendo que la administración pública y la económica son la misma cosa”, a lo que añade que “muchos autores alemanes no abandonan todavía esta letal tendencia”. Se da cuenta de los peligros de este enlace del cameralismo con el historicismo y añade que hay autores “que sólo suponen posible la acertada aplicación de las doctrinas económicas bajo determinadas formas de gobierno, y sacan otros, por consecuencia, y en son de hostilidad y contradicción de tales premisas, que la economía política no tiene principios fijos, o que es un plagio de los del derecho, mal encubiertos con nuevas y galanas frases”.

Aparece asimismo una intervención de Figuerola en la sesión del 23 de febrero de 1897 en un debate sobre el “impuesto progresivo sobre rentas y utilidades”. Le contestó Sanz y Escartín el 9 de marzo, evidentemente escandalizado porque Figuerola había hablado, al parecer, de que el impuesto sobre sucesiones era progresivo⁵ y había defendido el diezmo. La réplica de Figuerola fue, exactamente así, según la versión editada entonces por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: “El señor Figuerola insistió en sus afirmaciones acerca del impuesto sobre transmisiones por defunción, y respecto al diezmo, dijo que no sostuvo fuese perfecto, pero sí

5. En el *Extracto de la discusión habida en la Academia acerca del tema “Impuesto progresivo sobre las rentas y ganancias”*, se indica que en la sesión del 23 de febrero de 1897, Figuerola “como otra contribución proporcional citó los derechos de sucesión y adujo varios ejemplos para demostrar que es una coparticipación que el Estado se arroga sin prestar ningún servicio, y, por tanto es una imposición violenta”. Como Sánchez de Toca discrepase de esto último, “Figuerola rectificó, manifestando que el Estado considerado económicamente, es un productor de seguridad para hacer justicia”. Pero al admitir Figuerola en el debate de la sesión del 9 de marzo de 1897 esta versión de Sanz y Escartín, parece quedar claro que se debió haber escrito el 23 de febrero de 1897, *progresivo y no proporcional*.

que ofrecía ventajas por el momento de su cobro, cuya circunstancia le hacía más soportable”.

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Poco después, el 6 de diciembre de 1898, Laureano Figuerola fue elegido presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y ocupó el puesto hasta su fallecimiento en Madrid, a las 3 de la tarde del 28 de febrero de 1903, en su domicilio de Serrano 61. Fueron cuatro años largos de servicios a una corporación en cuyos trabajos había colaborado con evidente intensidad desde el mismo momento de su creación. Probablemente en ese servicio obtuvo las únicas alegrías de su vida a partir del Sexenio Revolucionario, que tantas ilusiones concitó y que tanto fracaso acumuló. Porque los más de treinta años postreros de su existencia, según todos los indicios, motivaban que nuestro sexto Presidente pudiese decir desenfadadamente con Quevedo:

A las promesas miro como espías,
morir al paso de la edad espero
pues me trujeron, llévenme los días.